

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de San Onofre n.º 19.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 12.—San Zenon obispo y mártir.
Viérnes 13.—San Hermenegildo, rey y mártir.
Sábado 14.—San Pedro Gonzalez Telmo, confeser.

Cultos.

Jués 12.—La Misa y el oficio divino son de San Gabriel Arcangel con rito doble y color blanco.

TESTIGO SIN TACHA.

Oigan todos, y miren todos, si es que no se han vuelto sordos y están ciegos.

Ante lo que se llama *Tribunal de la opinion pública*, reina del mundo segun Miraflores, se presenta un testigo sin tacha, mayor de toda excepcion, para acusar al liberalismo, que nos ha puesto en trances que somos lástima y escarnio á las gentes.

Ese testigo irrecusable, despues de formulada la acusacion y pedida la pena, nos dice cual podria ser el único remedio para nuestros males, la única salvacion en nuestras miserias.

Ese testigo se llama *El Pueblo*. No es neo, no es conservador, no es ni siquiera unionista: es liberalísimo, racionalista, revolucionario. Ama todas las libertadas, y pro-

clama la república. ¡Ya veis que es testigo de mayor excepcion, y sin tacha!

Pero ese testigo, el otro dia se olvidó, sin duda, de que era liberal, para acordarse de que habia nacido español; y hollando sobre sus aficiones y pasiones, puso los ojos y la mente en la desdichadísima España, y escapóse de lo íntimo de su corazon un desgarrado grito de dolor y de angustia.

Oigan todos, y miren todos, si es que no se volvieron sordos y ciegos, porque el terrible testigo está hablando y acusando:

«Al ver la situacion nada lisonjera del pais, el estado misérrimo de los partidos, sin capitales y sin industria en el interior, sin crédito en el exterior, el presente poco halagüeño y el porvenir sombrío, se vienen sin poderlo remediar á la mente del observador las siguientes tristísimas reflexiones: ¿Qué nos ha traído la revolucion? ¿Qué se han hecho aquellas ilusiones que ella hizo concebir á todo el mundo, pero en especial á los que por producirla trabajamos y sufrimos sin cesar durante toda nuestra larga y penosa existencia? ¿Qué ha sido de ellas?... ¡Varo! ¡Varo! ¡Vuélveme mis legiones! exclamaba el emperador Augusto, al saber la rota de aquel general en los campos de Germania. ¡Con cuanta mayor razon no podíamos exclamar nosotros, herido el corazon hasta en su centro, dirigiéndonos á los re-

volucionarios que han intervenido en la cosa pública, ó han manejado el gorberralle del Estado. *¡Volvednos siquiera nuestras ilusiones!*»

¡Ya lo veis! El desgraciado sólo pide que le vuelvan sus ilusiones. ¡Súplica estéril! Bien lo conoce, y exclama:

—«¿Pero qué han de devolvernos, si ellos generalmente no tienen corazon más que para despedazarse unos á otros, ni alma más que para persistir en la intriga, ni patriotismo más que en los lábios, para ofuscar con él á algunos incautos?»—

Ahí teneis á los regeneradores suspirados, á la flor y nata del liberalismo. ¡Pues sabed que no tienen, ni corazon ni alma ni patriotismo! Supieron pronunciar sonoras palabras, y las palabras fueron mentirosas; y decir halagüeñas promesas, y todas salieron fallidas.

Lo afirma el acusador, y continúa:

—«Con la multiplicidad y grandeza de los tributos hemos empobrecido al pueblo; con los impuestos le hemos cargado de deudas; y con eternas y vergonzosas discordias le hemos convertido en escéptico, colocándole con ello en las vias de la desmoralización. En cambio ¿qué crédito, fuente de toda producción, le hemos abierto? ¿Qué canales le hemos hecho? ¿Qué obras públicas le hemos construido? ¿Qué industria le hemos resucitado? ¿Qué comercio le hemos hecho ver floreciente? ¿Qué manantiales, en fin, de riqueza le hemos alumbrado, para que bendiga (¿qué para que bendiga?), para que siquiera no diga mal de la revolución?»

Pero la revolución es tan desvergonzada y procaz, que despues de haber malrotado la mísera hacienda que nos quedaba, destruídolo y devorádolo todo, ó desordenado, ó corrompido, aún se atreve á tartamudear en su defensa, que á ella le somos deudores de los llamados derechos individuales. El acusador, en esta parte no ve claro todavía, y no sabe, al parecer, que lo que hay de legítimo y racional y saludable en

esos derechos, lo conocía perfectamente y pacíficamente lo practicaba la Europa cristiana. Mas aunque lo vea y lo conozca, quiere regalar al liberalismo esa graciosa concesion, bien que revolviendo sobre él, le deja mudo y avergonzado, diciéndole:

—«¿Qué puede importar á la generalidad de nuestro pueblo, ni el derecho de imprimir ideas, ni el derecho de reunion, ni el derecho de asociacion, ni otros consignados en la Constitucion, si todos se los esterilizamos *á priori* con nuestras miserias, nuestras intrigas, nuestras pasiones y nuestra pequeñez, que han impedido que la agricultura, el comercio y la industria salgan de la terrible parálisis á que las condenó el último reinado, por sus atroces vicios y su sistema derrochador?»—

La revolución, pues, está juzgada y condenada por uno de sus hijos más esclarecidos. La revolución ha engañado al pueblo español, le ha empobrecido, despedazado, corrompido. La revolución le ha puesto en trances de muerte. ¿Hay algun remedio heroico para devolver la perdida, vigorosa salud, al pueblo moribundo?

Miren todos y oigan, si es que tienen ojos; y tienen oidos; y si no en tablas de bronce, graben en su corazon, para nunca olvidarlas, estas grandes palabras de un gran liberal y racionalista, que ha tenido la fortuna de ver claro una vez, y el noble valor de decir claro lo que veía:

—«Nosotros no vislumbramos más que un remedio á tanta desdicha: consiste en que el pueblo, no el pueblo de las ciudades, ávido en general de empleos, sediento de vivir del presupuesto, que por éste se mueve y se revuelve aunque sea en el fango; sinó el pueblo de los campos, ese pueblo que paga y sufre, que trabaja y padece, y no aspira á otra cosa que á trabajar con fruto; ese pueblo, decimos, desoyendo la voz de tanto intrigante como le engaña, y ateniéndose á las sanas inspiraciones de su corazon, que de seguro le harian prescindir de todos

ó casi todos los que hoy gritan, bullen y se mueven, sin acordarse de él más que cuando le necesitan; mandara por un supremo esfuerzo de libertad é independencia una Cámara acorde con su conciencia, ejecutora de todas sus aspiraciones, que sirviese como la red barredera que acabara con esta asfixiante atmósfera política, en que tristemente respiramos, y lo purificase todo.»

El remedio consiste, pues, en barrer esas ambiciones, esas miserias, esas locuras, esas iniquidades, que forman la asfixiante atmósfera en que nos ahogamos y morimos. Menester es, pues, barrerlo todo... Pero ¿quién será el Hércules que lo consiga? El Hércules no es otro que el pueblo, según el testigo acusador, y no el pueblo de las ciudades, sino el pueblo de los campos, el que paga y sufre, y trabaja y padece... ¡Oh fuerza de la verdad! ¡Bendita seas! ¿Sabe el acusador qué es lo que cree, y lo que piensa, y lo que ama, y á lo que aspira ese pueblo de los campos?

ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

9 de Diciembre de 1871.

Crónica.

Tomamos de «El Cruzado».

«Un parricida libre-pensador.—Los diarios de Dijon dan cuenta de un crimen horrible cometido por un joven estudiante de diez y siete años.

¿Qué cómo se había educado éste monstruo?

Oigamos á los periódicos de la region:

«Su padre, antiguo presidente del libre-pensamiento, no permitió que se le administrara el santo bautismo, como protestando contra toda religion.

Matriculado en el instituto de Dijon, á instancia de su padre se le dispensó de la asistencia á las cátedras de religion y moral, siendo éste el primero y único caso que ha tenido lugar en aquél centro de enseñanza.

El muchacho, que tenia desde luego aviesas intenciones é instintos perversos sin ningún género de educacion ni freno que los modificara, llegaron á tomar tal incremento, que su padre comenzaba á inquietarse, y no produciendo resultado alguno las exhortaciones y consejos, no tuvo otro remedio que recurrir á meterlo en la prision; dos meses estuvo en la casa de arresto de jóvenes delincuentes el perverso infiel, y apenas puso los piés en su casa, asesinó vilmente á su madre para robarla.»

Los padres de familia tienen aquí un punto interesantísimo de meditacion, especialmente los entusiastas partidarios de la enseñanza laica.»

— Han ingresado en la caja de la Excm. Diputacion provincial de Barcelona nueve mil pesetas con destino á carreteras, que entregó el muy ilustre señor Vicario general de aquella diócesis, procedentes de una restitucion.

— Un sacerdote de Alcoy ha devuelto 2.500 pesetas, que le han sido entregadas bajo secreto de confesion.

— Ha sido restituido por vía de confesion al médico de Granada Sr. Carrillo su reloj de oro de 7.500 pesetas, al dia siguiente de habersele hurtado.

¿No es cierto, señores libre-pensadores, que la confesion ningun buen fruto produce? Ya lo estais viendo.

Seccion poética.

TIPOS Y RETRATOS.

SONETO.

I.

Crespo cabello, pálida megilla,
pómulos que la sangre no enrojece,
frente do nunca la esperanza brilla,
ojos donde el amor no resplandece,
Labio mordaz que á la virtud manecilla

y que á la ciencia hipócrita enaltece,
orgullo fiero que jamás se humilla
y solo ante la tumba se estremece,

Hambre y sed de delicias insaciable,
de riquezas hidrónico deseo,
ódio cruel y cólera implacable,

Tan negros rasgos con asombro veo
reunidos en el sér mas miserable,
en la torva figura del ateo.

MIGUEL GUTIERREZ GIMENEZ.

Gacetilla.

El domingo último tuvo lugar en las dos parroquias de esta ciudad, el tiernísimo y memorable acto de la primera Comunión de los niños de ámbos sexos. En nuestra Señora del Rosario les repartió el Pan eucarístico el M. I. señor Lectoral, quién despues del incruento Sacrificio dió á los niños una medalla conmemorativa del acto, regalo que todos los años S. E. el Sr. Obispo tiene á bien ofrecer á los Rdos. Párrocos al indicado objeto. Durante la Misa se cantaron varios motetes oportunos y al tiempo de la imposición de las medallas las populares y hermosas estrofas; «Oh María Madre mía.» El número de niños que se acercaron á la sagrada Mesa fué más de 30.

Por la tarde á las tres se expuso S. D. M. y se rezó el santo Rosario, terminado el cual el Rdo. Sr. Regente de la parroquia, hizo una elocuente plática exhortando á los niños á la perseverancia, dándoles algunos medios muy á propósito para ello. La funcion terminó con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento, cantándose despues la bellísima copla; «Bendita sea tu pureza.»

Reinó en estos solemnes y religiosos actos el órden más perfecto, notándose en todos los concurrentes gran recogimiento y devoción.

Iguales ó parecidos actos tuvieron lu-

gar en la parroquia de San Francisco, en cuya iglesia celebró la Misa de Comunión, el M. I. Sr. Serra, canónigo, quien enfervorizó á los niños dirigiéndoles sentidas frases alusivas al acto. Por la tarde fué el orador sagrado el Rdo. D. Juan Hernandez, Pbro.

Los niños en esta parroquia fueron 68.

Importe de lo recaudado para socorrer las familias de los náufragos de 18 Diciembre de 1887.

	Pesetas	Cénts.
Suma anterior	2.568	43
La Escuadra de Instruccion (segunda vez)	500	»
D. José de la Torre (Mahon)	10	»
Suma total	3.078	43

De la proverbial generosidad de nuestros bravos marinos y de los sentimientos de caridad de que en repetidas ocasiones han dado brillantes pruebas, la que acaban de ofrecer acudiendo por segunda vez al socorro de las familias de los náufragos de 18 Diciembre del año pasado con el importante donativo que figura en la nota anterior, es digna de todo encomio y aplauso.

Al dejarla consignada en nuestras modestas columnas, plácenos reiterar en nombre de los pobres huérfanos el testimonio de la más viva gratitud á los beneméritos individuos de la Escuadra surta en el puerto de Mahon, y en especial á su dignísimo Jefe el Excmo. señor Contralmirante de la misma, quien sabemos ha dirigido con fecha 6 del actual una expresiva carta á nuestro amadísimo Prelado, acompañando las quinientas pesetas nuevamente reunidas para el indicado benéfico objeto.

Premie Dios con largueza la caridad de esos nobles corazones, tanto más va-

lerosos y esforzados cuanto más sensibles y compasivos á vista del infortunio.

Habiendo un considerable número de mayores contribuyentes, garantizado con su firma el préstamo que hace el Banco de esta ciudad al M. I. Ayuntamiento, á fin de poder levantar en breve de nueva planta la Casa Consistorial, se ha llevado á efecto la escritura por la que nuestra Municipalidad se constituye responsable del indicado préstamo. Al propio tiempo ha reiterado el nombramiento de una comision de su seno, para que á medida que se necesiten los fondos los vaya percibiendo del Banco por medio de cuenta corriente, á fin de que sean menos gravosos los intereses. Además tiene solicitado la venida del Sr. Arquitecto provincial, para el replanteo del terreno necesario para la construcción de la Casa Consistorial.

Segun parece por los anteriores datos, al fin va, á realizarse la mejora de que tratamos. Muchísimo nos alegra poder decir esto, porque no creíamos que en este asunto, se desarrollara tanta actividad como aparece. No obstante, es de suponer que habrán soplado fuertes vientos, para dar impulso á la obra. ¡Ojalá! soplaran con la misma vehemencia, para ordenar otras cosas que debieran estar más ordenadas, v. gr., el paseo de San Nicolás, algunas calles, etc., etc.

El Sr. Juez de primera instancia de Mahon, tropezando con algunas dificultades para conseguir en aquella ciudad un edificio de buenas condiciones para ejercer las funciones de su cargo, ofició al Sr. Alcalde de ésta, para que reuniendo al Ayuntamiento de su presidencia manifestase que si para el caso

de ser trasladado el Juzgado, podria contarse con casa que llenara las condiciones de tan importante servicio. Convocado el Ayuntamiento á sesion extraordinaria, acordó por unanimidad ofrecerle para casa-Juzgado una casa de capacidad y de buenas condiciones para los actos judiciales.

Posteriormente el Ayuntamiento de Mahon ha proporcionado una casa para el Juzgado.

Así lo afirma «El País.»

Segun leemos en nuestro colega «El Mahonés», el miércoles de la semana pasada salió para Palma, punto de su residencia, el Rdo. P. José M.^o Peydró de la Compañía de Jesús, dejando en Mahon muy buenos recuerdos de sus trabajos apostólicos.

Dice el mismo periódico, que segun las disposiciones vigentes, el dia último del presente mes de Abril termina el plazo hábil para la traslacion de matrículas de unos á otros establecimientos de enseñanza.

Se proyecta reunir en Valencia un Congreso de Sociedades católicas, no con el carácter de nacional, sino de regional, limitado á representaciones de las tres provincias valencianas.

Tambien se trata de celebrar en Valladolid otro Congreso de católicos, en el cual estarán representadas la mayor parte de las Asociaciones religiosas de España.

Un celoso sacerdote francés, en escrito dirigido al canónigo Víctor Lebeurier, superior general de la Union apostólica de presbíteros seculares, propone la fundacion del «Rosario Sacerdotal,» ó sea la recitacion diaria por los sacerdotes, del rosario entero.

Quien considere el poder de esta incomparable cruzada sacerdotal, armada con el santo rosario y enviando cada día al cielo para la Iglesia y la patria armonioso y elocuente concierto de muchos millones de Ave-Marías, no podrá menos de sentirse entusiasmado por tan excelente idea del piadoso presbítero francés. Baste decir que 15,000 asociados darian un contingente diario de 2.250,000 saluciones angélicas.

Los sacerdotes que quieran prometer á la Virgen el obsequio del Rosario cotidiano, pueden mandar su nombre al Superior de la Union apostólica, calle de Vaugirard, 71, París.

El gobierno italiano, por Real decreto publicado en el «Diario oficial» del día 12 del pasado mes, ha destituido á tres alcaldes de la Alta Italia por haber firmado una proposicion dirigida al Parlamento; pidiendo la restitucion temporal del Papa. ¡Si será liberal el gobierno usurpador!...

María Rosa de Dumas, hermana de Alejandro Dumas, ha muerto en Avellino, á la edad de 80 años pasados en los hospitales y asilos como Hermana de la Caridad, habiendo celebrado recientemente el quincuagésimo aniversario de su toma de hábito.—R. I. P.

Se anuncia como muy próxima la publicacion de una Encíclica de Su Santidad á los Obispos del Brasil, en la cual, refiriéndose á la abolicion de la esclavitud, felicitará á los Prelados de aquel Imperio por sus trabajos en favor de la libertad de los esclavos, pidiéndola tambien para la Iglesia en sus funciones espirituales.

En estos últimos dias han salido de

Génova, con direccion á la Patagonia y Tierra del Fuego, siete misioneros salesianos para ejercer en aquellas apartadas regiones su sagrado ministerio y ayudar á sus hermanos en la obra de regeneracion social y religiosa que con laudable celo y excelentes resultados están llevando á cabo en favor de los infelices que han nacido fuera del seno de la Iglesia y en la mayor barbarie.

Despues de recibidos los Santos Sacramentos ha muerto en Antequera Fr. Matías Hidalgo provincial y lector de los religiosos trinitarios descalzos de dicha ciudad.

Rogamos á nuestros lectores pidan á Dios por el eterno descanso del finado.

A propósito de haber sido elegido Lord Mayor de Lóndres un extranjero católico, escribe el «Daily Telegraph».

«Hubiera sido absurdo oponerse á la eleccion de un ciudadano ilustre y digno por sus ideas religiosas, antes bien su nombre pasará á la historia como el primer Lord Mayor católico desde los tiempos de Enrique VIII.

Hubo un tiempo en que semejante suceso hubiera convertido en volcanes los pulpitos protestantes. ¿Quién hubiera pensado en 1859 cuando Inglaterra toda irritada contra el cardenal Wiseman, en cada inglés mostraba un denunciador, y en el Parlamento se votaba por mayoría inmensa una acta general contra el Prelado; quien había de pensar que en 1887 habia de existir una jerarquia católica y que seria católico el Lord Mayor de Lóndres? *Digitus Dei est hic.*

La Emperatriz Augusta de Alemania tiene decidido propósito de trasladarse á Roma, deseo que venia acariciado hace tiempo, con el fin de prepararse para hacer pública abjuracion del protestantismo é ingresar en la religion católica, Esta conver-

sion no será una sorpresa para las personas de la intimidad de la augusta viuda del Emperador Guillermo que conocen las simpatías que ha tenido siempre por los católicos y las Ordenes religiosas.

El Rdo. Cura Párroco de San Félix de Sabadell ha entregado al gremio de fabricantes de la misma ciudad la cantidad de cuatro mil reales, procedente de una restitución. Por un sacerdote de la misma han sido devueltos á otro conocido fabricante seiscientos y pico de reales de igual procedencia. En Tarrasa ha recibido el Rdo. señor Prior de aquella Parroquia otros cuatro mil reales con igual objeto. Estos datos dicen con la mayor elocuencia, cuan otra sería la moralidad en todas las relaciones sociales si los católicos todos observasen como se debe el santo precepto de la confesion y comunión, prescritas durante la Cuaresma.

Cortamos de «El País»:

«No tarda quien llega.—Segun tenemos entendido dentro de pocos dias se dará principio á los trabajos del terraplen ó puente que se proyecta en el *Canal de los huertos*, que ha de enlazar la salida de las Puertas de la Fuente con el camino de Son Salomó. Mejora es esta que ha de reportar grandes beneficios á los propietarios, colonos y terratenientes de aquella zona rural, y que verá con complacencia todo el vecindario.»

Publicaciones nuevas.

FREYRE (D. RAFAEL.)—Lexicología de la lengua española.—Estudio sobre los elementos de la oracion gramatical, con aplicación al idioma castellano.—1 vol. en 8.º 3 pesetas.

SANCHEZ DE CASTRO (D. FRANCISCO.)—Lecciones de literatura general y española.—Parte primera.—Literatura general.—En 4.º 8 pesetas.

RAMOS (D. EMILIO).—Legislacion de mon-

tes.—Coleccion de leyes, decretos, órdenes, circularés y demás disposiciones oficiales vigentes de interés general, relativas al servicio forestal de España, dictadas desde 22 de Diciembre de 1883 hasta 1.º de Julio de 1887, recopiladas, anotadas y concordadas. 1 vol. en 4.º 18 pesetas.

MENENDEZ PELAYO.—Historia de las ideas estéticas en España.—Tomo IV vol. 1.º—En 8.º mayor 5 pesetas.

DIAZ-RUBIO, PBRÓ. (D. MANUEL.)—Primera gramática española, razonada por *El Misántropo*, 2.ª edición.—2 vol. en 4.º 15 pesetas.

EGGER.—Propædeutica Philosopico-Theologica.—Editio tertia.—In 4.º

CHEVALIER (ALEXIS.)—Les Frères des Ecoles chrétiennes et l'enseignement primaire après la Révolution (1797-1830).—1 vol. en 4.º

BRUNENGO SJ. (P. GIUSEPPE.)—L' Impero di Babilonia e di Ninive, dalle origini fino alla conquista di Ciro, descritto secondo i monumenti cuneiformi comparati colla Bibbia.—2 vol. en 4.º 8 pesetas.

Id. id.—La Cronologia biblico-assira.—Appendice al suddetto.—Opusculo in 4.º 1'50 pesetas.

HOLTZENDORFF.—Principes de la politique.—Introduction á l' étude du droit public contemporain.—Ouvrage traduit sur la 2.ª edition.—1 vol. en 4.º 12 pesetas.

ARNAUL (L' ABBÈ.)—Les vérités fondamentales du christianisme.—1 vol. en 8.º 5 pesetas.

MISSALE monasticum Pauli V, Urbani VIII et Leonis XIII, auctoritate recognitum, pro omnibus sub regula S. Benedicti militantibus.—2 vol. in 4.º 35 pesetas.

FUNK.—Doctrina duodecim apostolorum.—Canones apostolorum ecclesiastici ac reliquæ doctrinæ de duabus viis expositiones veteres.—1 vol. en 4.º 6 pesetas.

Variedades.

EL ASILO DEL SAGRADO CORAZON.

Yo era un lector asiduo de los periódicos impíos y librepensadores. En ellos no leía otra cosa sino la inmoralidad del clero, la ignorancia de los católicos y la farsa de su religión.

Llegué á creer que todos los Curas eran monstruos; que la fé, además de absurda, era un comodín, y que el sórdido interés era la única guía de los que se llaman cristianos.

Los odiaba con todo mi corazón. Yo, antes de leer esos periódicos, había oído que aunque los creyentes pudieran ser pecadores solo entre ellos había santos; yo había oído que aunque los creyentes pudieran ser egoístas, sólo entre ellos había mártires y almas generosas que lo sacrificaban todo por el bien ajeno; yo había oído que aunque los creyentes fueran avaros, sólo entre ellos había quien cuidara de los pobres y quien atendiera á todas las necesidades del desvalido; yo había oído que sólo entre ellos había institutos, como las Conferencias de San Vicente, que iban á buscar al hambriento en sus tugurios para darle un pedazo de pan y un consuelo; como las Hermanas de la Caridad, que iban á buscar al doliente en su lecho de dolores para asistirle y recoger su último suspiro y cerrar sus ojos; como los misioneros, que iban á buscar al salvaje en sus bosques y cavernas para darle la luz de la fe y de la civilización... Yo lo había oído; pero la lectura de los periódicos librepensadores, que jamás hablaban de estas cosas á no ser para zaherirlas, me las hizo olvidar y llegué á dudar de ellas.

Así los periódicos librepensadores me quitaron la libertad de pensar.

Una tarde... acababa yo de leer en mi

periódico favorito un artículo ¡nunca lo olvidaré! que me llegó al alma.

En él se ensalzaban con vivos colores nuestro amor al pueblo, al pueblo que sufre, al pueblo desheredado; y para remedio de sus males—¡oh cómo me gustó esto!—se le señalaba su lepra, su llaga su verdugo para que le aplastara. Aquella lepra, aquella llaga, aquel verdugo, no hay que decirlo, era el Cura, que, en sociedad nefanda con las beatas, predicaba una religión mentida, para vivir y engordar y gozar él á costa de los sufrimientos suyos; sí, de los sufrimientos y del sudor de ese pobre y desheredado pueblo.

Aquella tarde encontré á un Cura muy viejo, y con saña que me encendía el rostro, le llamé *miserable*; y vi después á dos señoras de luto, que con mucho manto y mucho rosario salían de una iglesia, y me desohogué llamándolas *hipócritas* y... otras cosas más. Ni ellas ni el Cura me dijeron nada; si me hubieran replicado, aquel día les hubiera quedado memoria de mí.

Tal era el estado de mi ánimo.

Seguí andando sin saber á donde, revolviendo en mi cabeza el artículo aludido, y creo que hablando sólo; ello es que la gente me miraba.

Yo nada de eso veía; pero cada vez iba en aumento mi indignación, y cuando por acaso reparaba en los suntuosos palacios que los ricos han levantado para su comodidad y lujo, no podía menos de volver á saborear la amargura del artículo de mi periódico.

La tarde era sombría y aunque faltaban algunas horas para ponerse el sol, la niebla, que llegaba hasta el suelo, daba al paseo de la Castellana no sé que de lúgubre que nunca podré olvidar.

(Se continuará).

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.